ACUERDO N° 638: En la Ciudad de San Luis, a los DOS días del mes de .OCTUBRE de dos mil siete, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OMAR ESTEBAN URIA y OSCAR EDUARDO GATICA,

<u>DIJERON</u>: Que con motivo de concluir el 05 de Noviembre del corriente año el mandato constitucional de los Señores Representantes de Magistrados y Funcionarios por ante el CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 198° inc. 2) de la Constitución Provincial, es nece sario arbitrar los medios conducentes para la elección de los nuevos representantes a esos fines. Por ello;

ACORDARON: I) CONVOCAR A ELECCIÓN DIRECTA Y SECRETA a los Sres. Magistrados e integrantes del Ministerio Público de las tres Circunscripciones de la Provincia para el día 17 de Octubre de 2007, en el HORARIO de 8:00 a 13:00 con el objeto de integrar el CONSEJO DE LA MAGISTRATURA de la PROVINCIA DE SAN LUIS, como miembro titular y suplente por el término de DOS (2) años.

II) Los candidatos propuestos deberán oficializar su candidatura hasta el día 10 de OCTUBRE de 2007 a la HORA TRECE (13:00 hs.). En el caso de la Primera Circunscripción Judicial, por ante la SECRETARIA ADMINISTRATIVA del Superior Tribunal de Justicia y los candidatos propuestos por la Segunda y Tercera Circunscripción Judicial por ante la SECRETARIA DE CAMARA CIVIL, COMERCIAL, MINAS Y LABORAL Nº 1 de Villa Mercedes y la SECRETARIA DE LA CAMARA CIVIL, COMERCIAL, MINAS Y LABORAL de Concarán, San Luis.

III) DESIGNANSE TITULARES DE MESA en la Primera Circunscripción Judicial (San Luis) a la Sra. Fiscal de Cámara, Dra. DIANA MARIA BERNAL y a la Sra. Defensoras de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Civil, Dra. NIDIA BEATRIZ SARTOR.

- IV) DESIGNANSE TITULARES DE MESA en la Segunda Circunscripción Judicial (Villa Mercedes ) al Sr. Fiscal de Cámara, Dr. NESTOR ARMANDO LUCERO y a la Sra. Defensora de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Civil, Dra. SUSANA GRAZIANO DE MASINI y como SUPLENTE a la Sra. Agente Fiscal N° 1, Dra. NOR A ALESANDRELLI de BATALLER.
- V) DESIGNASE TITULAR TITULAR DE MESA en la tercera Circunscripción Judicial (Concarán) al Sr. Agente Fiscal Dr. CARLOS ALBERTO LELOUTRE y como SUPLENTE AL Sr. Defensor General, Dr. JORGE EDUARDO TARAZI.
- VI) EL ACTO ELECCIONARIO se llevará a cabo en la PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL en una sala que a tal efecto se habilitará en el 3º Piso del Edificio del Poder Judicia I, en la SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL en Fiscalía de Cámara, 2º Pi so del Edificio del Centro Administrativo de Villa Mercedes y en la TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL en Fiscalía, sita en el Edificio del Poder Judicial de Concarán, todo conforme padrón elaborado por Secretaría Administrativa del Superior Tribunal de Justicia.
- VII) EL ESCRUTINIO PROVISORIO será efectuado al cierre del acto eleccionario por los Tribunales de Mesa, labrándose acta correspondiente y con la presencia de los candidatos y Magistrados que deseen hacerlo.
- VIII) Finalizado el escrutinio las urnas, debidamente fajadas, serán entregadas a la Secretaría Administrativa del Superior Tribunal de Justicia.
- IX) El Superior Tribunal de Justicia procederá a efectuar el día 18 de OCTUBRE a la HORA DIEZ, escrutinio definitivo en la Sala de Acuerdos, labrándose acta al efecto, proclamándose en ese mismo acto, los miembros electos, acto que contará con la presencia de los Señores Titulares de Mesa, Candidatos y Magistrados.

X) NOTIFIQUESE a cada uno de los Señores Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Colegios de Magistrados y Funcionarios de ambas Circunscripciones Judiciales.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-